

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número 01	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4164.010.26.1.911-2025	
Nombre completo del contratista: Cesar David Ramirez Saldaña	
Documento de identificación: 1.112.774.217	
Nombre del supervisor: Juan Manuel Torres Erazo	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación de Estrategias de prevención y promoción de los derechos humanos y la cultura ciudadana para sujetos de especial protección constitucional del Distrito de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 29/ago/2025	Fecha terminación 31/oct/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión:	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A				
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de trece millones seiscientos doce mil quinientos pesos M/CTE (\$13.612.500)				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$13.612.500	\$2.722.500	\$0	\$10.890.000	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4621527051 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9994030170 Operador: SOI Fecha de Pago: 16/sep/2025 Periodo de pago de la seguridad social: agosto - 2025			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


Observaciones al informe financiero y contable: Observaciones al informe financiero y contable: Con fundamento en el artículo 1 del decreto 1273 de 2018, el cual exige el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral a los trabajadores independientes teniendo en cuenta los ingresos percibidos durante el periodo de cotización del mes anterior circunstancia que para el caso no aplica, ya que el contratista no recibió honorarios en este periodo, se aporta certificado de afiliación a EPS, a fondo de pensión y ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Implementar desde el ámbito jurídico el protocolo de la Ruta de Promoción, Prevención y Protección Inicial de las Violencias Individuales y Colectivas contra Líderes y Lideresas de Procesos, Organizaciones, Movimientos Sociales, Corporaciones Públicas (concejo, juntas administradoras locales) y Juntas de Acción Comunal, aplicando los protocolos de atención técnica, jurídica y psicosocial.


1.1 El 01 de septiembre de 2025, el contratista cumplió con el turno de atención en el marco de la Ruta Distrital de Atención a Violencias Individuales y Colectivas contra líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos, organizaciones y movimientos sociales en Santiago de Cali. Dicho turno se desarrolló en el horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. en la oficina 902, ubicada en la Avenida 6ªN #10-70 del edificio San Marino. Durante esta jornada se garantizó la disponibilidad del servicio y la atención inmediata a los usuarios que pudieran requerir la activación de la Ruta, contribuyendo de manera directa al cumplimiento del objeto contractual al asegurar el acceso oportuno a los mecanismos de protección establecidos. Ver 1.1

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

1.2 El 02 de septiembre de 2025, el contratista realizó nuevamente el turno de atención en el marco de la Ruta Distrital, en el mismo horario y lugar señalado. En el desarrollo de esta jornada se mantuvo la disposición institucional para dar respuesta a posibles solicitudes de activación de la Ruta, garantizando continuidad en la prestación del servicio, fortaleciendo la confianza de los usuarios en la Ruta de Atención y reafirmando el compromiso contractual de brindar acompañamiento jurídico y técnico en la prevención y protección frente a violencias individuales y colectivas. Ver 1.2

2. Realizar la socialización y visibilización de la Ruta Distrital de Promoción, Prevención y Protección Inicial de las Violencias Individuales y Colectivas contra líderes y lideresas de procesos, organizaciones, movimientos sociales, corporaciones públicas (concejo, juntas administradoras locales) y juntas de acción comunal, en articulación con los equipos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y demás organismos competentes.


2.1 El 01 de septiembre de 2025, el contratista participó en la reunión del equipo de la Ruta Distrital de Promoción, Prevención y Protección Inicial de las Violencias contra Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, llevada a cabo entre las 8:00 a. m. y las 10:00 a. m. en la oficina 902 del edificio San Marino. En este espacio se definió la asignación de tareas entre los responsables de la Ruta y se organizó la disponibilidad de los contratistas para el mes de septiembre. Como resultado, al contratista se le designó como encargado de la Ruta los días 01, 02, 09, 15, 16, 23 y 29 de septiembre de 2025, además de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

asumir la responsabilidad de la línea de atención de la Ruta entre el 15 y el 21 del mismo mes. Esta participación permitió consolidar la planeación operativa de la Ruta y garantizar la adecuada cobertura de los turnos, lo cual se alinea con el objeto contractual de asegurar la efectividad en la promoción, prevención y protección frente a violencias individuales y colectivas. Ver 2.1

4. Apoyar la gestión documental derivada de la ejecución de las actividades de la ficha BP26005441 *“Implementación de Estrategias de Prevención y Promoción de los Derechos Humanos y la Cultura Ciudadana para Sujetos de Especial Protección Constitucional del Distrito de Santiago de Cali”*, mediante la elaboración, sistematización y organización de oficios, actas, fichas de caracterización, encuestas de satisfacción, informes y demás verificadores que documenten las acciones realizadas y den cuenta de los avances de metas e indicadores del proyecto, en el marco del objeto del contrato.

4.1 El 01 de septiembre de 2025, el contratista apoyó la actualización de la matriz de casos atendidos en la Ruta Distrital de Promoción, Prevención y Protección Inicial de las Violencias Individuales y Colectivas contra líderes, lideresas, procesos, organizaciones, movimientos sociales, corporaciones públicas (concejo, juntas administradoras locales) y juntas de acción comunal. Esta labor se desarrolló en articulación con los equipos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y otros organismos competentes, lo que permitió consolidar y depurar la información registrada. La actualización completa de la matriz fortaleció el seguimiento a los casos atendidos, garantizó la disponibilidad de datos confiables para los informes de avance del proyecto, contribuyó a la evaluación de los indicadores y facilitó la planeación de nuevas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

acciones de prevención y protección. De esta manera, la gestión documental realizada se constituyó en un insumo clave para evidenciar resultados, optimizar la coordinación interinstitucional y demostrar el cumplimiento del objeto contractual. Ver 4.1

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

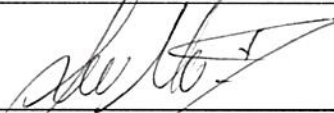
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES


 Juan Manuel Torres Erazo
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de septiembre de 2025